

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura     |  |
|----------------------------|--|
| <b>NombreCompleto</b>      | Trabajo de Fin de Grado  |
| <b>Código</b>              | E000006357   |
| <b>Título</b>              | <a href="#">Grado en Publicidad y Relaciones Públicas</a>  |
| <b>Impartido en</b>        | Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Cuarto Curso]   |
| <b>Nivel</b>               | Reglada Grado Europeo  |
| <b>Cuatrimestre</b>        | Semestral  |
| <b>Créditos</b>            | 6,0  |
| <b>Carácter</b>            | Trabajo fin de Grado   |
| <b>Departamento / Área</b> | Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)   |
| <b>Responsable</b>         | Iván Bort Gual (coordinador de la titulación)  |
| <b>Horario</b>             | A determinar con el tutor  |
| <b>Horario de tutorías</b> | A determinar con el tutor  |
| <b>Descriptor</b>          | Trabajo final tutorizado por un profesor, orientado a la evaluación integrada de las competencias específicas y transversales asociadas al título y que consiste básicamente en la aplicación a un caso práctico de los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos a lo largo de la titulación. El Trabajo de Fin de Grado es la única materia de un módulo que tiene como objetivo principal la culminación de la formación del alumno, que a través de un proyecto original debe demostrar el conocimiento, asimilación y aplicación de las competencias adquiridas durante su recorrido universitario. |

### Datos del profesorado

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Es una materia dirigida a la plasmación de las competencias adquiridas en un trabajo analítico, profundo, que agrupe y estructure los conocimientos. Tiene que ver directamente con algunas salidas profesionales previstas en el libro blanco, como las relacionadas con el mundo académico, y con un enfoque ligeramente diferente, prepara para la presentación de análisis profundos y sistemáticos, menos habituales en los demás perfiles profesionales, pero igualmente necesarios.

#### Prerrequisitos

En la memoria de Verificación del grado no se establecen conocimientos previos necesarios, salvo los que indique la normativa, si bien se ha de señalar que la ubicación de esta temática en el último cuatrimestre del



título, así como la necesidad de haber aprobado la integridad de los créditos anteriores, evidencia que este módulo responde a la plasmación de las competencias adquiridas en el título.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

|             |   |
|-------------|---|
| <b>CG01</b> | Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación |
| <b>CG02</b> | Expresarse de forma básica, oral y escrita, en una lengua extranjera de acuerdo con un nivel equivalente a B2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación una lengua extranjera para el ámbito específico de los estudios de comunicación  |
| <b>CG08</b> | Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales o los formatos convergentes y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y el consumo para el análisis, diseño y gestión de la operativa profesional en la comunicación.  |
| <b>CG12</b> | Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.  |
| <b>CG13</b> | Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.   |
| <b>CG14</b> | Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y las circunstancias prácticas.  |

#### TRANSVERSALES

|             |   |
|-------------|---|
| <b>CT01</b> | Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera. |
| <b>CT04</b> | Observar, analizar y procesar informaciones relevantes, saber relacionarlas y contextualizarlas y ser capaz de argumentarlas, para emitir juicios fundamentados científicamente.                      |
| <b>CT05</b> | Identificar problemas y sus posibles soluciones y saber tomar decisiones eficaces en el marco de la comunicación.   |

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>CT10</b>        | Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.   |
| <b>CT11</b>        | Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.   |
| <b>CT12</b>        | Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación.  |
| <b>ESPECÍFICAS</b> |  |
| <b>CE04</b>        | Saber ejercer como profesional, cumpliendo las funciones y resolviendo problemas, en una agencia publicitaria, en la relación con el cliente o con cualquier otro agente implicado en el proceso, y como responsable del área de comunicación de un organismo o empresa. |

### Resultados de Aprendizaje

|            |  |
|------------|--|
| <b>RA1</b> | Diseñar con iniciativa y originalidad un trabajo de investigación.   |
| <b>RA2</b> | Utilizar los medios y herramientas de búsqueda apropiados  |
| <b>RA3</b> | Demostrar autonomía y rigor en el cumplimiento de plazos y pautas de trabajo.  |
| <b>RA4</b> | Expresarse correctamente de forma oral y escrita.  |
| <b>RA5</b> | Conocer y analizar las estructuras y las políticas públicas de la comunicación audiovisual y los diversos factores socioculturales que intervienen en su recepción y consumo.  |
| <b>RA6</b> | Valorar la obra audiovisual desde un punto de vista estético.  |
| <b>RA7</b> | Ejecutar los procesos de producción, dirección y postproducción de los diversos productos audiovisuales y/o publicitarios.   |
| <b>RA8</b> | Conocer el funcionamiento y características del mercado audiovisual y publicitario.  |
| <b>RA9</b> | Reflexionar críticamente sobre la influencia de los medios de comunicación audiovisual en la sociedad y la educación y sobre las potencialidades de las TIC en dichos ámbitos. |

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Por su propia naturaleza, el Trabajo Fin de Grado tendrá como contenidos y como tutor la temática y y la persona que sean el resultado de un procedimiento reglado. El Real Decreto 1393/2007 en su capítulo III describe cómo funcionará el TFG. Una normativa específica regula en el CESAG los detalles de la operativa de selección del tutor y los temas.

El TFG es un trabajo tutelado de investigación en el cual el alumno debe poner de manifiesto que es capaz

de integrar las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo de la titulación y que le capacitan para ejercer su profesión.

Los alumnos deberán escoger una línea de investigación correspondientes a los tutores y departamentos disponibles. En el caso de que las peticiones de temáticas sobrepasen las posibilidades de gestión, la asignación de los trabajos a un estudiante se hará en base de su expediente académico.

El TFG puede adoptar formas o responder a modalidades diversas:

- Proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de proyecto audiovisual completa y contextualizada.

Los TFG estarán redactados en catalán, castellano o inglés. En cualquier caso, el trabajo deberá incluir un resumen en catalán, castellano e inglés. (Máximo 500 palabras)

La portada deberá ajustarse al modelo previsto en la normativa. El TFG debería tener la siguiente estructura, aunque se puede modificar dependiendo de su naturaleza:

1. Portada
2. Índice
3. Introducción o justificación
4. Fundamentación teórica
5. Objetivo/s. Metodología. Fases del trabajo. Materiales. Resultados.
6. Conclusiones y valoración personal
7. Referencias bibliográficas.

(Para otras características del trabajo, ver las normas en vigor.)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Seminarios

Exposición de trabajos

#### Metodología No presencial: Actividades

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación de evaluación

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES



|  |
|--|
| Seminarios, talleres y exposición de trabajos                                      |
| 15,00  |
| <b>HORAS NO PRESENCIALES</b>   |
| Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación |
| 135,00   |
| <b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>   |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación   | Peso |
|---------------------------|---|------|
| Proceso de trabajo        | <p>El Trabajo fin de grado se debe elaborar siguiendo un proceso reglado, coordinado por el tutor, durante todo el periodo de duración de la materia. Es un proceso continuo, del que se recogerán al menos dos evidencias, correspondientes a dos entrevistas mínimas que ha de haber entre el tutor y el alumno, en el mes de marzo y mayo. Normalmente debería haber más tutorías que no se evaluarán.</p> <p>El proceso tiene lugar después de la formación en materia de metodología de investigación, fundamental para el correcto desarrollo del trabajo.</p> <p>El proceso es evaluado exclusivamente por el tutor, siguiendo las rúbricas disponibles al efecto y que analizan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Iniciativa, viabilidad y originalidad del enfoque del tema</li> <li>* Diseño, organización y gestión del trabajo</li> <li>* Uso de los medios y herramientas de búsqueda apropiados</li> <li>* Habilidad para superar las dificultades</li> <li>* Grado de autonomía y rigor mostrado por el estudiante</li> <li>* Cumplimiento de los plazos y pautas establecidas por el tutor</li> <li>* Corrección lingüística</li> </ul> <p>En caso de que, durante el seguimiento del proceso, el tutor o el alumno consideren que el TFG no podrá ser presentado en la convocatoria ordinaria, se podrá llevar a cabo un proceso más</p> | 35 % |



|                        |   |             |
|------------------------|---|-------------|
|                        | <p>dilatado en el tiempo, su calificación será NP y se podrá presentar en septiembre. En ningún caso se podrá realizar todo el proceso de TFG durante los meses de junio y julio.</p> <p>Del mismo modo, si el alumno no puede presentar su TFG a la Comisión evaluadora en el mes de junio, por haber suspendido alguna asignatura, y su TFG ha sido presentado y evaluado positivamente por el tutor en el acta constará NP.</p>  |             |
| <p>Trabajo escrito</p> | <p>Hay tres modalidades de trabajo, como se explica en esta guía.</p> <p>Con este trabajo se adjuntarán los documentos o anexos pertinentes en el soporte adecuado.</p> <p>El trabajo escrito será evaluado por el profesor tutor y por la comisión evaluadora, una vez concluido el proceso.</p> <p>En concreto se evaluarán fundamentalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección lingüística y buena estructuración de las partes</li> <li>- Originalidad de las ideas, contribución a la creación de conocimientos y aportaciones personales</li> <li>- Profundidad y calidad de los contenidos</li> <li>- Corrección metodológica</li> <li>- Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones</li> <li>- Claridad de expresión</li> <li>- Uso adecuado de la bibliografía</li> <li>- Fundamentación teórica</li> </ul> | <p>30 %</p> |
|                        | <p>Presentación oral ante una comisión evaluadora, constituida por dos profesores de la titulación, siendo al menos uno de ellos del Departamento al que está adscrito el TFG. Para poder llevar a cabo la presentación oral del trabajo, será necesario que previamente el tutor le haya adjudicado una puntuación APTO tanto en el proceso como en el trabajo escrito.</p>  |             |



|                             |  |             |
|-----------------------------|--|-------------|
| <p>Presentación pública</p> | <p>En concreto se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Claridad y precisión de la exposición</li> <li>- Corrección lingüística</li> <li>- Originalidad, organización y calidad de los contenidos</li> <li>- Resultados y elaboración de las conclusiones</li> <li>- Adecuación de las respuestas a preguntas formuladas por los miembros de la comisión evaluadora</li> <li>- Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito</li> </ul> <p>En caso de obtener la calificación de suspenso, la Comisión evaluadora hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al tutor del TFG para la mejora del trabajo y su posterior evaluación. El alumno dispondrá de media hora para presentar su trabajo, con otro tanto para contestar preguntas o aclarar dudas. Los miembros de la Comisión Evaluadora deben haber leído el TFG y haber preparado las preguntas a plantear. Al final de la sesión se producirá un acta firmada por los integrantes de la Comisión y el tutor, la cual se conservará en la Secretaría del CESAG.</p> | <p>35 %</p> |
|-----------------------------|--|-------------|

### Calificaciones

Todo el trabajo está tutorizado por un profesor, según la normativa.  
El plagio está sancionado con el suspenso.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

La bibliografía variará dependiendo del trabajo, pero en general será conveniente utilizar bibliografía específica sobre metodologías de investigación, cómo referenciar y cómo estructurar un trabajo académico.

Uno de los seminarios del TFG estará dedicado a la búsqueda bibliográfica. También está a disposición de los alumnos una guía en la web del CESAG con información adicional.

### Bibliografía Complementaria

Bauer, M.W. y Gaskell, G. (2000). *Qualitative Researching with Text, Image and Sound. A Practical Handbook*. London:Sage.

Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Madrid: Gedisa

Blaxter, L.; Hughes, C.; Tight, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó

Messenger Davies, M. y Mosdell, N. (2006). *Practical Research Methods for Media and Cultural Studies: Making People Count*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Riffe, D; Lacy, S y Fico, F.G. (2005). *Analyzing Media Messages. Using Quantitative Content Analysis in Research*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.

Wimmer, R. y Dominick, J.R. (2006). *Mass Media Research: An Introduction*. Belmont: Thomson Wadsworth